



Personal de Almacén

- Clasificar el material electrónico recepcionado en reutilizable o en residuo.

De acuerdo a las responsabilidades establecidas en el punto 6.2 de la ITUMA 03, el personal del Servicio de Almacén sigue el siguiente protocolo en la clasificación y segregación de los equipos eléctricos o electrónicos "RAEEs", (residuos de los aparatos eléctricos y electrónicos, sus materiales, componentes, consumibles y subconjuntos), **siempre previamente dados de baja en el Servicio de Inventario.**

PROTOCOLO DE CLASIFICACION DE RAEEs EN "RESIDUO", y que pueden ser depositados en las cubas de los centros O EN "REUTILIZABLE" y ser retirados por almacén.

- **Impresoras y sus componentes, incluidos plásticos, etc.:** Todas son residuo.
- **Fotocopiadoras:** En buen uso son "reutilizables", con algún desperfecto o avería, "son residuo".
- **Ordenadores:** Todos los equipos superiores a Dual Core son reutilizables, aunque no estén completos, INFERIORES A Dual Core, SON RESIDUO, con la excepción de los equipos "Pentium 100, así como equipos DELL Optiplex", ya que estos equipos antiguos soportan software de antiguos equipos de investigación, por lo que son "reutilizables".
- **Monitores de tubo:** Todos "son residuo".
- **Pantallas planas:** En aparente buen uso son "reutilizables", con algún desperfecto "son residuo".
- **Teclados y ratones:** En aparente buen uso son "reutilizables", con algún desperfecto "son residuo".
- **Material audiovisual:** En aparente buen uso son "reutilizables", con algún desperfecto "son residuo".
- **Equipos de investigación:** En aparente buen uso son "reutilizables", con algún desperfecto "son residuo".
- **Otro material con componentes eléctricos y/o electrónicos:** En aparente buen uso son "reutilizables", con algún desperfecto "son residuo".

